



RESOLUCIÓN N° 1161.... -

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE LA SEÑORA GIANINNA ELIZABETH ARIAS BENEGAS, SERVIDORA PÚBLICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 23 de diciembre del 2024.

**VISTO:**

El Memorando DF N° 009/24 de fecha 20 de diciembre del 2024, de la Dirección de Finanzas; la Providencia N° 3663/24, del Departamento de Presupuesto; el Dictamen N° 1526/24, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que**, por Memorando DF N° 009/24 de fecha 20 de diciembre del 2024, la Dirección de Finanzas, solicita el pago en concepto de diferencia salarial correspondiente a los meses octubre, noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2024, a favor de la señora Gianinna Elizabeth Arias Benegas servidora pública del SENAVE que no percibe la asignación prevista para el cargo al que fue asignada.

**Que**, el Decreto N° 1092/24 “*Por la cual se reglamenta la Ley 7228 del 29 de Diciembre de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024»*”, en su Anexo “A”, Art. 36 inc. w) “199 Otros Gastos del Personal” contempla la prerrogativa para la imputación de los pagos solicitados en ese Objeto del Gasto.

**Que**, por Providencia N° 3663/24, el Departamento de Presupuesto informa sobre la disponibilidad presupuestaria para la Actividad 04 “*Actividades Administrativas*”, detallando que debe ser imputado en el Objeto del Gasto 199 “*Otros Gastos del Personal*”.

**Que**, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, dispone en su Artículo 13.- “*Son atribuciones y funciones del Presidente: a) Administrar los fondos creados por la presente Ley, los bienes y recursos del SENAVE y ejercer su representación técnica/legal. Esta representación podrá ser delegada a otros funcionarios de la institución de acuerdo con las necesidades exigidas para la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas; ...p) Realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

**Que**, por Providencia N° 1895/24, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite el Dictamen N° 1526/24, de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde recomienda la emisión de una resolución autorizando a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos correspondientes en concepto de diferencia salarial



RESOLUCIÓN N° **1161** -

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE LA SEÑORA GIANINNA ELIZABETH ARIAS BENEGAS, SERVIDORA PÚBLICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

correspondiente a los meses octubre, noviembre y diciembre del 2024, de acuerdo a la solicitud presentada mediante Memorando DF N° 009/24.

**POR TANTO:**

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE  
 RESUELVE:**

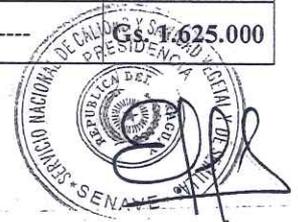
**Artículo 1°.- AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder al pago en concepto de diferencia salarial correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2024, conforme a la disponibilidad presupuestaria detalladas en la Providencia N° 3663/24, del Departamento de Presupuesto, a favor de la señora Gianinna Elizabeth Arias Benegas servidora pública del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), que no percibe la asignación prevista para el cargo al que fue asignada, de acuerdo al siguiente detalle:

**1.) SUELDOS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024.**

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia Salarial Octubre/24
1.946.397	Gianinna Elizabeth Arias Benegas	Jefa Interina del Dpto. de Evaluación y Mitigación de Riesgos de Plaguicidas	Gs. 5.900.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.500.000	Gs. 1.500.000
<b>TOTAL MENSUAL</b>	-----	-----	-----	-----	<b>Gs. 1.500.000</b>	<b>Gs. 1.500.000</b>
<b>Aguinaldo</b>	-----	-----	-----	-----	-----	<b>Gs. 125.000</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	-----	-----	-----	-----	-----	<b>Gs. 1.625.000</b>



*Miguel Caballero*  
 Secretario General





RESOLUCIÓN N° ...1161... -

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE LA SEÑORA GIANINNA ELIZABETH ARIAS BENEGAS, SERVIDORA PÚBLICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-3-

2.) SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia Salarial Noviembre/24
1.946.397	Gianinna Elizabeth Arias Benegas	Jefa Interina del Dpto. de Evaluación y Mitigación de Riesgos de Plaguicidas	Gs. 5.900.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.500.000	Gs. 1.500.000
<b>TOTAL MENSUAL</b>	-----	-----	-----	-----	Gs. 1.500.000	Gs. 1.500.000
<b>Aguinaldo</b>	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 125.000
<b>TOTAL GENERAL</b>	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 1.625.000

3.) SUELDOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024.

Cédula de Identidad N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Monto Sueldo s/ Anexo del Personal	Sueldos Cargos similares en SENAVE	Diferencia salarial mensual (S/ disponibilidad presupuestaria)	Diferencia Salarial Diciembre/24
1.946.397	Gianinna Elizabeth Arias Benegas	Jefa Interina del Dpto. de Evaluación y Mitigación de Riesgos de Plaguicidas	Gs. 5.900.000	Gs. 7.400.000	Gs. 1.500.000	Gs. 1.500.000
<b>TOTAL MENSUAL</b>	-----	-----	-----	-----	Gs. 1.500.000	Gs. 1.500.000
<b>Aguinaldo</b>	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 125.000
<b>TOTAL GENERAL</b>	-----	-----	-----	-----	-----	Gs. 1.625.000

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar la imputación presupuestaria correspondiente en el Objeto del Gasto 199 "Otros Gastos del Personal".

SECRETARÍA GENERAL  
 Dr. Miguel Ángel...  
 Secretario General

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS  
 Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express - Piso 5  
 Asunción-Paraguay

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 1161 -

“POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A PROCEDER AL PAGO EN CONCEPTO DE DIFERENCIA SALARIAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, A FAVOR DE LA SEÑORA GIANINNA ELIZABETH ARIAS BENEGAS, SERVIDORA PÚBLICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-4-

**Artículo 3°.- DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de sus áreas competentes, es responsable del cumplimiento de la presente resolución.

**Artículo 4°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.



PS/mc/ob

*Abg. Miguel Caballero*  
Secretario General



ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO  
PRESIDENTE

